

SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD)
AVISO DE CONVOCATORIA PARA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS)
RED ASISTENCIAL REBAGLIATI

CODIGO DE PROCESO: P.S. 007-CAS-RAREB-2013

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los siguientes servicios:

PUESTO / SERVICIO	ESPECIALIDAD	CÓDIGO	CANTIDAD	REMUNERACIÓN	ÁREA CONTRATANTE
Médico	Emergencia / Medicina Interna	P1MES-01	07	S/. 4,875.00	Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins
	Medicina Intensiva	P1MES-02	04		
	Pediatría (emergencia)	P1MES-03	03		
Enfermera (o)	Emergencia – Adultos	P2EN-01	09	S/ 2,550.00	
	Emergencia – Pediátrica	P2EN-02	05		
	UCI - Neonatal	P2EN-03	01		
Médico	Emergencia / Medicina Interna	P1MES-04	08	S/. 4,875.00	Hospital III Suárez Angamos
	Pediatría	P1MES-05	05		
	Cirujano General	P1MES-06	01		
Técnico Asistencial	Enfermería	T3TENF-01	05	S/. 1,360.00	
	RX	T4TSARX-01	01		
Médico	Emergencia / Medicina Interna	P1MES-07	02	S/. 4,875.00	
	Ginecología y Obstetricia	P1MES-08	03		
	Pediatría	P1MES-09	02		
	Cirujano General	P1MES-10	02		
	Ortopedia y Traumatología	P1MES-11	01		
Técnico Asistencial	RX	T4TSARX-02	01	S/. 1,360.00	
	Farmacia	T4TSAFAR-01	01		
Médico	Emergencia / Medicina Interna	P1MES-12	02	S/. 4,875.00	Hospital I Uldarico Rocca Fernández
	Ginecología y Obstetricia	P1MES-13	02		
	Cirujano General	P1MES-14	01		
	Ortopedia y Traumatología	P1MES-15	02		
	Anestesiología	P1MES-16	02		
Digitador Asistencial		T2DIA-01	03	S/. 1,125.00	
Médico	Emergencia / Medicina Interna	P1MES-17	01	S/. 4,875.00	Hospital I Carlos Alcántara Butterfield
	Anestesiología	P1MES-18	01		
Enfermera (o)		P2EN-04	02	S/ 2,550.00 S/ 2,550.00	
Obstetiz		P2OBS-01	01		
Técnico Asistencial	Enfermería	T3TENF-02	01	S/. 1,360.00	
	Laboratorio	T4TSALAB-01	02		
Digitador Asistencial		T2DIA-02	01	S/. 1,125.00	
TOTAL				82	

2. Dependencia

Red Asistencial Rebagliati.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Recursos Humanos de la Red Asistencial Rebagliati.

4. Base legal

- a) Resolución N° 222-GCGP-OGA-ESSALUD-2011, Directiva N° 01-GCGP-OGA-ESSALUD-2011, "Lineamientos que rigen la cobertura de servicios bajo el régimen especial de Contratación Administración de Servicios - CAS".
- b) Resolución N° 227-GCGP-OGA-ESSALUD-2012, que modifica numerales de la Directiva N° 01-GCGP-OGA-ESSALUD-2011.
- c) Otras disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II PERFIL DEL PUESTO

MÉDICOS ESPECIALISTAS

REQUISITOS ESPECIFICOS	DETALLE
Formación General	<ul style="list-style-type: none">• Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Médico Cirujano, Diploma de Colegiatura, Constancia de Habilitación Profesional vigente, Resolución del SERUMS correspondiente a la Profesión y Título de especialista y/o Constancia de Egresado del Residentado Médico emitida por la respectiva Universidad; de no contar con ella, presentar una constancia del centro asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada que tendrá una validez de tres (03) meses, los que serán reemplazados por la Constancia emitida por la respectiva Universidad. Dicha constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo título de Especialista (Indispensable)
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">• Acreditar experiencia laboral mínima de 03 años como Médico Especialista incluyendo el Residentado Médico afín a la especialidad convocada. (Indispensable) Se puede considerar los Servicios No Personales u Honorarios Profesionales, siempre que sustenten documentadamente. No se considera servicios Ad Honorem ni prácticas.
Capacitación	<ul style="list-style-type: none">• Acreditación mínima de 50 horas en actividades afines a la Especialidad Médica, realizada a partir del año 2009 a la fecha, con posterioridad a la obtención del Título Profesional. (Indispensable)
Conocimientos complementarios para el cargo	<ul style="list-style-type: none">• Manejo de software en entorno Windows; Procesador de texto, Hoja de cálculo y correo electrónico (Indispensable)

ENFERMERA (O) ESPECIALISTA EN EMERGENCIA ADULTOS

REQUISITOS ESPECIFICOS	DETALLE
Formación General	<ul style="list-style-type: none">• Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Enfermería, Diploma de Colegiatura, Constancia de Habilitación Profesional vigente y Resolución del SERUMS correspondiente a la Profesión. (Indispensable)• Título de segunda especialidad o constancia de haber concluido la segunda especialidad en Emergencia y Desastres. (Indispensable)
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">• Acreditar experiencia laboral mínima de 02 años en el ámbito hospitalario – Servicios de Emergencia, posterior a la emisión del Título Profesional, excluyendo el SERUMS. (Indispensable) Se puede considerar los Servicios No Personales u Honorarios Profesionales, siempre que sustenten

	documentadamente. No se considera servicios Ad Honorem ni prácticas.
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación mínima de 50 horas en actividades afines a la profesión, realizada a partir del año 2009 a la fecha. (Indispensable)
Conocimientos complementarios para el cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de software en entorno WINDOWS; procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico. (Indispensable)

ENFERMERA (O) EMERGENCIA PEDIATRICA

REQUISITOS ESPECIFICOS	DETALLE
Formación General	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Enfermería, Diploma de Colegiatura, Constancia de Habilitación Profesional vigente y Resolución del SERUMS correspondiente a la Profesión. (Indispensable) • Titulo de segunda especialidad o constancia de haber concluido la segunda especialidad en pediatría o UCI pediátrica. (Indispensable)
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia laboral mínima de 02 años en el ámbito hospitalario – Servicios de Emergencia Pediátrica posterior a la emisión del Titulo Profesional, excluyendo el SERUMS. (Indispensable) Se puede considerar los Servicios No Personales u Honorarios Profesionales, siempre que sustenten documentadamente. No se considera servicios Ad Honorem ni prácticas.
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación mínima de 50 horas en actividades afines a la profesión, realizada a partir del año 2009 a la fecha. (Indispensable)
Conocimientos complementarios para el cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de software en entorno WINDOWS; procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico. (Indispensable)

ENFERMERA (O) UCI NEONATAL

REQUISITOS ESPECIFICOS	DETALLE
Formación General	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Enfermería, Diploma de Colegiatura, Constancia de Habilitación Profesional vigente y Resolución del SERUMS correspondiente a la Profesión. (Indispensable) • Titulo de segunda especialidad en neonatología y/o cuidados intensivos de neonatología. • Resolución del SERUMS correspondiente a la Profesión (Indispensable)
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia laboral mínima de 02 años en el ámbito hospitalario servicio de emergencia, posterior a la emisión del Titulo Profesional, excluyendo el SERUMS. (indispensable) Se puede considerar los Servicios No Personales u Honorarios Profesionales, siempre que sustenten documentadamente. No se considera servicios Ad Honorem ni prácticas.
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación mínima de 50 horas en actividades afines a la profesión, realizada a partir del año 2009 a la fecha. (Indispensable)
Conocimientos complementarios para el cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de software en entorno WINDOWS; procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico. (Indispensable)

ENFERMERA – OBSTETRIZ

REQUISITOS ESPECIFICOS	DETALLE
Formación General	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Enfermera/Obstetriz, Diploma de Colegiatura, Constancia de Habilitación Profesional vigente y Resolución del SERUMS

	correspondiente a la Profesión. (Indispensable)
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia laboral mínima de 02 años en el ámbito hospitalario – servicios de emergencia, posterior a la emisión del Título Profesional, excluyendo el SERUMS. (Indispensable) Se puede considerar los Servicios No Personales u Honorarios Profesionales, siempre que sustenten documentadamente. No se considera servicios Ad Honorem ni prácticas.
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación mínima de 50 horas en actividades afines a la profesión, realizada a partir del año 2009 a la fecha. (Indispensable)
Conocimientos complementarios para el cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de software en entorno WINDOWS; procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico. (Indispensable)

TÉCNICO ASISTENCIAL EN ENFERMERÍA

REQUISITOS ESPECIFICOS	DETALLE
Formación General	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Profesional Técnico en Enfermería, emitido por Instituto Superior, Escuela o afines (mínimo tres 03 años de estudios). (Indispensable)
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia laboral mínima de 02 años como Técnico de Enfermería, en áreas hospitalarias – servicios de emergencia con posterioridad a la emisión del Título Técnico. (Indispensable) Se puede considerar los Servicios No Personales u Honorarios Profesionales, siempre que sustenten documentadamente. No se considera servicios Ad Honorem ni prácticas.
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación mínima de 50 horas en actividades afines al servicio, a partir del año 2009 a la fecha. (Indispensable)
Conocimientos complementarios para el cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de software en entorno WINDOWS; procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico. (Indispensable)

TÉCNICO ASISTENCIAL EN LABORATORIO

REQUISITOS ESPECIFICOS	DETALLE
Formación General	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Profesional Técnico en Laboratorio, emitido por Instituto Superior, Escuela o afines (mínimo tres 03 años de estudios). (Indispensable)
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia laboral mínima de 02 años como Técnico de Laboratorio, en áreas hospitalarias – servicios de emergencia con posterioridad a la emisión del Título Técnico. (Indispensable) Se puede considerar los Servicios No Personales u Honorarios Profesionales, siempre que sustenten documentadamente. No se considera servicios Ad Honorem ni prácticas.
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación mínima de 50 horas en actividades afines al servicio, a partir del año 2009 a la fecha. (Indispensable)
Conocimientos complementarios para el cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de software en entorno Windows; Procesador de texto, Hoja de cálculo y correo electrónico (Indispensable)

TECNICO ASISTENCIAL EN RX

REQUISITOS ESPECIFICOS	DETALLE
Formación General	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Técnico Profesional en Rayos - X, emitido por Instituto Superior, Escuela o afines (mínimo tres 03 años de estudios) (Indispensable)
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia laboral mínima de 02 años como

	Técnico de Rayos - X, en áreas hospitalarias – servicios de emergencia con posterioridad a la emisión del Título Técnico. (Indispensable) Se puede considerar los Servicios No Personales u Honorarios Profesionales, siempre que sustenten documentadamente. No se considera servicios Ad Honorem ni prácticas.
Capacitación	• Acreditación mínima de 50 horas en actividades afines al servicio, a partir del año 2009 a la fecha. (Indispensable)
Conocimientos complementarios para el cargo	• Manejo de software en entorno WINDOWS; procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico. (Indispensable)

TÉCNICO ASISTENCIAL EN FARMACIA

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
Formación General	• Título de Profesional Técnico en Farmacia, emitido por Instituto Superior, Escuela o afines (mínimo tres 03 años de estudios). (Indispensable)
Experiencia Laboral	• Acreditar experiencia laboral mínima de 02 años como Técnico de Farmacia, en áreas hospitalarias – servicios de emergencia con posterioridad a la emisión del Título Técnico. (Indispensable) Se puede considerar los Servicios No Personales u Honorarios Profesionales, siempre que sustenten documentadamente. No se considera servicios Ad Honorem ni prácticas.
Capacitación	• Acreditación mínima de 50 horas en actividades afines al servicio, a partir del año 2009 a la fecha. (Indispensable)
Conocimientos complementarios para el cargo	• Manejo de software en entorno Windows; Procesador de texto, Hoja de cálculo y correo electrónico (Indispensable)

DIGITADOR ASISTENCIAL

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
Formación General	• Título Profesional Técnico en Computación e Informática a nombre de la Nación, expedido por Instituto Superior Tecnológico, Escuela Superior u otro similar. (mínimo 03 años de estudios) (Indispensable)
Experiencia Laboral	• Acreditar experiencia laboral mínima de 02 años en el desempeño de actividades afines al servicio convocado, en áreas hospitalarias –Servicio de Emergencia y con posterioridad a la obtención del Título Técnico.
Capacitación	• Acreditación mínima de 50 horas en actividades afines a la profesión técnica a partir del año 2009 a la fecha. (Indispensable).
Conocimientos complementarios para el cargo	• Manejo de software en entorno WINDOWS: procesadores de texto y hoja de cálculo • Conocimiento y manejo de sistemas y/o aplicativos (Indispensable)

Para todos los cargos: Se puede considerar los Servicios No Personales u Honorarios Profesionales, siempre que sustenten documentadamente. No se considera servicios Ad Honorem ni prácticas.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

MÉDICO ESPECIALISTA

Principales funciones a desarrollar:

- a) Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos en la especialidad médica.

- b) Realizar intervenciones quirúrgicas según corresponda a la especialidad y realizar actividades de asistencia médica en las áreas especializadas.
- c) Interpretar análisis de laboratorio, placas radiográficas, electrocardiogramas y similares.
- d) Participar en campañas de medicina preventiva.
- e) Colaborar en investigaciones científicas.
- f) Otras inherentes a su cargo que le sean asignadas por sus superiores.

ENFERMERA (O)

Para todos los servicios:

Principales funciones a desarrollar:

- a) Brindar cuidados profesionales aplicando el procedimiento de atención de enfermería.
- b) Realizar actividades de prevención de la salud del paciente.
- c) Manejar y aplicar la terapéutica indicada por el médico especialista.
- d) Preparar a los pacientes sometidos a procedimientos de diagnóstico y/o tratamiento.
- e) Participar en los procedimientos de ayuda al diagnóstico y tratamiento.
- f) Aplicar métodos de bioseguridad.
- g) Otras inherentes a su cargo que le sean asignadas por sus superiores.

OBSTETRIZ

Principales funciones a desarrollar:

- a) Ejecutar actividades de diagnóstico, tratamiento y asistencia obstétrica a la madre gestante durante el embarazo, parto y puerperio.
- b) Diagnosticar el riesgo obstétrico y en ausencia del médico especialista brindar atención de urgencia y comunicar al médico en caso de emergencia.
- c) Examinar, monitorizar, evaluar el proceso del trabajo de parto de bajo riesgo efectuando la episiotomía y la episiorrafia cuando el caso lo amerite, registrando los datos en la historia clínica correspondiente.
- d) Proporcionar información, conserjería y atención sobre los métodos de planificación familiar y aplicar los métodos no quirúrgicos.
- e) Educar a la mujer en su autoconocimiento y auto cuidado de su salud sexual a través del despistaje individual y colectivo del cáncer de cuello uterino y mamario, ITS, SIDA y violencia familiar.
- f) Otras que le asigne el jefe inmediato superior

TÉCNICO ASISTENCIAL - ENFERMERÍA

Principales funciones a desarrollar:

- a) Realizar el control del material asignado en su área de trabajo.
- b) Participar en la entrega y recepción del grupo de pacientes asignados.
- c) Aplica las normas de bioseguridad durante la atención directa al paciente.
- d) Realiza higiene y confort al paciente.
- e) Realizar la medición de ingresos y egresos del paciente durante el turno de trabajo e informa a la enfermera responsable de la atención al paciente.
- f) Realiza la movilización del paciente cada dos horas.
- g) Realiza el tendido y desarmado de la cama del usuario.
- h) Realiza el inventario del usuario que queda hospitalizado en la sala de observación
- i) Realiza el equipamiento del coche de curaciones y el cambio de frascos estériles de las soluciones según el horario establecido.
- j) Otras inherentes a su cargo que le sean asignadas por sus superiores.

TÉCNICO ASISTENCIAL - LABORATORIO

Principales funciones a desarrollar:

- b) Recepcionar las muestras provenientes de los diferentes servicios médicos para el análisis correspondiente.
- c) Esterilizar, lavar y limpiar los frascos de sustancias y colorantes específicos.
- d) Colorear eritros por métodos simples.
- e) Efectuar el procedimiento de separar los elementos de las muestras con centrifugas.
- f) Extraer muestras de sangre bajo la supervisión del tecnólogo médico.
- g) Preparar el material de laboratorio y los equipos de trabajo.
- h) Ubicar a los pacientes en posiciones técnicas indicadas para la toma de los análisis.
- i) Otras que le asigne el jefe inmediato superior.

TÉCNICO ASISTENCIAL - RX

Principales funciones a desarrollar:

- Colabora con los profesionales de la salud, en la atención de pacientes hospitalizados de acuerdo a especialidad
- Asiste al personal profesional en la realización de procedimientos y tratamientos especializados.
- Otras que le asigne el jefe inmediato superior

TÉCNICO ASISTENCIAL - FARMACIA

Principales funciones a desarrollar:

- Colabora con los profesionales de la salud en la dispensación de medicamentos.
- Asiste al personal profesional en las tareas asignadas.
- Otras que le asigne el jefe inmediato superior

DIGITADOR ASISTENCIAL

Principales funciones a desarrollar:

- Contrastar el documento de identificación del asegurado con la información en la base de datos institucional.
- Otorgar la cita médica, de acuerdo a lo indicado por el área de triaje en emergencia, del centro asistencial.
- Velar por la seguridad y mantenimiento de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
- Otras que le asigne el jefe inmediato superior
- Otras inherentes a su cargo que le sean asignadas por sus superiores.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	De acuerdo a lo especificado en el numeral 1. Objeto de la convocatoria
Duración del contrato	Inicio : Julio de 2013 Término : Septiembre 2013
Remuneración mensual	De acuerdo a lo especificado en el numeral 1. Objeto de la convocatoria
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad Inmediata. 150 horas al mes

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		FECHA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Aprobación de Convocatoria y envío a portal WEB del MTPE	11 de Junio del 2013	OSPC - OCTIC
2	Publicación de la Convocatoria	11 de Junio de 2013	ORH
3	Inscripción o Presentación de la hoja de vida debidamente documentada.	01 y 02 de Julio de 2013 De 08:30 a 13:00 horas en el Área de Selección de Personal de la Oficina de Recursos Humanos del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins - Av. Rebagliati N° 490 - Jesús María (el área de selección de personal se encuentra ubicada dentro del Hospital Rebagliati al costado de la capilla) Para los postulantes a las plazas del Hospital II Cañete, las hojas de vida se Recepcionarán en el citado Centro Asistencial, sito en Av. Mariscal Benavides N° 495 San Vicente de Cañete	ORH
SELECCIÓN			
4	Evaluación del C.V. u Hoja de Vida	03 y 04 de Julio de 2013 de 08:30 a 15:00 horas	ORH
5	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular u Hoja de Vida	05 de Julio de 2013 12:00 horas en las marquesinas del lugar de inscripción y en la página web institucional	ORH
6	Evaluación Psicotécnica	08 de Julio de 2013 15:00 horas	ORH
7	Resultados de Evaluación Psicotécnica	09 de Julio de 2013	ORH

		11:00 horas en las marquesinas del lugar de inscripción y en la página web institucional	
8	Evaluación de Conocimientos	10 de Julio de 2013 12:00 horas	ORH
9	Publicación de resultados de la Evaluación de Conocimientos	11 de Julio de 2013 12:00 horas en las marquesinas del lugar de inscripción y en la página web institucional	ORH
10	Evaluación Personal	12 de Julio de 2013 15:00 horas	ORH
11	Publicación de resultados de la Evaluación Personal	15 de Julio de 2013 12:00 horas en las marquesinas del lugar de inscripción y en la página web institucional	ORH
12	Publicación del Resultado Final	15 de Julio de 2013 12:00 horas en las marquesinas del lugar de inscripción y en la página web institucional	ORH
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
13	Suscripción del Contrato	17 de Julio de 2013 09:00 horas	ORH
14	Registro del Contrato		

- (i) El Cronograma adjunto es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente.
- (ii) Todas las publicaciones se efectuarán en la Oficina de Recursos Humanos y otros lugares pertinentes.
- (iii) OSPC- Oficina de Selección, Promoción y Carrera – CGGP – Sede Central de ESSALUD.
- (iv) ORH – Oficina de Recursos Humanos de la Red Asistencial donde postula.
- (v) En el aviso de publicación de una etapa debe anunciarse la fecha y hora de la siguiente etapa.
- (vi) Los documentos presentados no serán devueltos.

V. DE LA ETAPA DE EVALUACION

La evaluación tiene como puntaje mínimo aprobatorio 55 puntos. Las evaluaciones parciales tienen carácter eliminatorio cuando se desaproveban. La Evaluación Curricular se desaproveba si no se cumplen los requisitos generales y específicos establecidos en el Aviso de Convocatoria. La Evaluación de Conocimientos se desaproveba si no se obtiene un puntaje mínimo de 26 puntos y la Evaluación Personal si no se obtiene un puntaje mínimo de 11 puntos.

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION CURRICULAR (Hoja de Vida)		30%		30
a.	Formación;			
b.	Experiencia Laboral:			
c.	Capacitación:			
EVALUACION DE CONOCIMIENTOS		50%	26	50
EVALUACION PERSONAL		20%	11	20
PUNTAJE TOTAL		100%	55	100

La evaluación curricular no tiene puntaje mínimo estándar para todos los procesos en general. Para cada proceso convocado se deberá establecer el puntaje mínimo que será la sumatoria del puntaje asignado a los criterios de menor valoración planteado en cada factor de evaluación.

VI. DOCUMENTACION A PRESENTAR

a. De la presentación de la Hoja de Vida

- i. La información consignada en el Currículo Vitae u Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleva a cabo la entidad.

b. Documentación adicional

- i. Solicitud de inscripción (Formato 1 –CAS), Declaraciones Juradas (Formato 2, 3, 4 de corresponder, 5 y 6) y currículum Vitae documentado y foliado, detallando los aspectos de formación, experiencia laboral y capacitación de acuerdo a las instrucciones indicadas en la página web.
- ii. Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI)
- iii. Los formatos y otros documentos a presentar deben descargarse de la página web: www.essalud.gob.pe (link: Contratación Administrativa de Servicios – Convocatorias)

VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del Proceso como Desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad.

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otros supuestos debidamente justificados.

Lima, 11 de Junio de 2013